



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de febrero de 2010
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1883 (2009)

I. Introducción

1. En el párrafo 6 de la resolución 1883 (2009), el Consejo de Seguridad solicitó al Secretario General que lo informara trimestralmente sobre los progresos realizados en el cumplimiento de las responsabilidades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). Este informe es el segundo que se presenta de conformidad con dicha resolución.

2. En el informe se facilita información actualizada sobre las actividades realizadas por las Naciones Unidas en el Iraq desde el informe anterior (S/2009/585), de fecha 11 de noviembre de 2009, prestando mayor importancia a las medidas adoptadas para aplicar la resolución 1883 (2009). En él se presenta un resumen de los principales acontecimientos políticos ocurridos durante el período que se examina, así como de los acontecimientos regionales e internacionales que guardan relación con el Iraq. El informe proporciona información actualizada sobre las actividades de mi Representante Especial para el Iraq y sobre cuestiones operacionales y de seguridad.

II. Resumen de los principales acontecimientos políticos y de seguridad en el Iraq

3. Durante el período objeto del presente informe se mantuvieron intensas negociaciones durante semanas y se celebró un prolongado debate en el seno del Consejo de Representantes del Iraq en relación con las enmiendas a la Ley electoral de 2005 necesarias para las próximas elecciones nacionales. El 8 de noviembre, el Consejo de Representantes aprobó varias enmiendas que a continuación, el 18 de noviembre, fueron vetadas por el Vicepresidente, Tariq al-Hashemi, con el argumento de que la fórmula de distribución de escaños y los datos de población empleados para determinar el número total de escaños para el Consejo de Representantes, así como su distribución por provincias, eran discriminatorios contra los votantes en el extranjero.



4. La UNAMI, gracias a sus actividades de mediación y asesoramiento técnico, incluidos los buenos oficios de mi Representante Especial, Ad Melkert, ayudó a las partes a alcanzar un acuerdo sobre enmiendas fundamentales a la Ley electoral. Como resultado, la ley revisada fue aprobada por el Consejo de Representantes el 6 de diciembre y posteriormente por el Consejo de la Presidencia. El 13 de diciembre, el Consejo de la Presidencia anunció que la fecha de las elecciones nacionales sería el 7 de marzo de 2010.

5. Pese a las demoras en la aprobación de la Ley electoral, la inscripción de las entidades y coaliciones políticas no se interrumpió. La inscripción de coaliciones electorales por la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel terminó el 13 de noviembre y, hasta la fecha, se han certificado 11 listas.

6. El 8 de diciembre, unos días después de que se aprobara la Ley electoral revisada, tuvieron lugar cinco atentados con bomba coordinados por todo Bagdad que afectaron a un edificio judicial, dos centros universitarios, una mezquita y un banco, y como resultado de los cuales murieron más de 100 iraquíes y muchos más sufrieron heridas. El día siguiente, el 9 de diciembre, el Primer Ministro, Nuri al-Maliki, en su calidad de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas del Iraq, sustituyó al Jefe del Mando Operacional de Bagdad. Los atentados fueron un sombrío recordatorio de la amenaza que siguen planteando grupos armados que parecen dispuestos a alterar los preparativos para las elecciones nacionales y socavar la capacidad de actuación del Gobierno del Iraq.

7. El 7 de enero, la Comisión de Rendición de Cuentas y Justicia anunció que 15 entidades políticas quedarían excluidas de las próximas elecciones nacionales. El 14 de enero, la Comisión de Rendición de Cuentas y Justicia informó a la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel de que había rechazado a 496 candidatos presentados. El 19 de enero esa cifra aumentó hasta 511. Los candidatos excluidos tienen derecho a apelar la decisión. Varios de ellos presentaron apelaciones y, en otros casos, las entidades políticas decidieron sustituir a los candidatos rechazados. La Junta de Comisionados de la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel aceptó la exclusión de los candidatos indicados y, en principio, tenía previsto certificar las listas de candidatos el 3 de febrero, antes de la fecha establecida para el inicio del período de campaña electoral, el 7 de febrero. No obstante, el 3 de febrero el Tribunal de Casación decidió que el examen de las apelaciones presentadas por los candidatos excluidos se pospondría hasta después de las elecciones, lo que les permitiría participar en ellas. En caso de resultar elegidos, el disfrute por esos candidatos de las prerrogativas e inmunidades correspondientes se demoraría hasta la decisión definitiva en respuesta a sus apelaciones.

8. La Comisión de Rendición de Cuentas y Justicia y varios partidos políticos rechazaron esa decisión judicial y algunos afirmaron públicamente que el Tribunal de Casación no tenía autoridad para demorar el examen de las apelaciones, sino que debería tomar una decisión individualmente para cada caso. La Comisión Electoral, por su parte, tenía dudas sobre el carácter vinculante de la decisión y pidió una aclaración al Tribunal Supremo Federal, lo que provocó que el período de campaña electoral se aplazara hasta el 12 de febrero. El Presidente del Consejo de Representantes convocó el 6 de febrero una reunión con el Consejo de la Presidencia, el Primer Ministro, el propio Presidente y el Presidente del Tribunal Supremo para examinar la decisión del Tribunal de Casación. Antes de esa reunión,

mi Representante Especial se reunió con el Presidente del Consejo de Representantes a petición de este para tratar las medidas que se deberían tomar. El 7 de febrero se convocó una reunión de emergencia del Consejo de Representantes para la que no hubo quórum y que hubo de aplazarse hasta el día siguiente. El 7 de febrero, el Tribunal de Casación emitió un anuncio indicando que iba a examinar todas las apelaciones presentadas antes del comienzo de la campaña electoral el 12 de febrero, aproximadamente. En la fecha de elaboración del presente informe, la cuestión continúa sujeta a deliberaciones del más alto nivel en el Iraq.

9. Durante el período examinado, los desacuerdos políticos en la provincia de Ninewa siguieron siendo motivo de preocupación. A mediados de diciembre, la Lista de la Hermandad de Ninewa (kurda), que continúa boicoteando el Consejo Provincial, abrió oficinas que prestaran asistencia en la coordinación de servicios en los distritos que habían suspendido sus relaciones con el Consejo Provincial de Mosul. El Primer Ministro Adjunto, Rafi al-Issawi, persistió en sus esfuerzos encaminados a reducir las tensiones entre la Lista de la Hermandad de Ninewa y la Lista Nacional Al-Hadba, dirigida por el gobernador Atheel Nujaifi, mediante visitas periódicas a la provincia de Ninewa y a la región del Kurdistán, durante las cuales se reunió con ambas partes y se centró especialmente en crear las condiciones precisas para mejorar la seguridad.

10. Entre tanto, en un esfuerzo por aliviar las tensiones en el norte del país, el Gobierno del Iraq y el Gobierno Regional del Kurdistán acordaron establecer estructuras conjuntas de seguridad en las provincias de Kirkuk, Ninewa y Diyala. El nuevo acuerdo incluye patrullas y puestos de control conjuntos formados por personal del Ejército iraquí, peshmergas del Kurdistán iraquí y la policía del Iraq, bajo la coordinación de las fuerzas de los Estados Unidos en el Iraq. El plan de seguridad ha suscitado reacciones encontradas en las comunidades afectadas, pero sigue existiendo la intención de fomentar la confianza entre las comunidades, incrementar la coordinación de la seguridad antes de las elecciones nacionales y crear un entorno favorable al diálogo político sobre los territorios en disputa. Además, me resultó alentadora la visita que realizó a Bagdad el Primer Ministro regional del Kurdistán, Barham Saleh, el 9 de diciembre para tratar las numerosas cuestiones pendientes entre el Gobierno del Iraq y la región del Kurdistán, así como la respuesta positiva del Primer Ministro.

11. A finales de enero se perpetraron de nuevo varios atentados de alto perfil en Bagdad contra civiles y funcionarios del Gobierno. El 25 de enero, al menos 38 personas murieron y 74 resultaron heridas por la explosión de tres coches bomba cerca de sendos hoteles del centro de la capital iraquí frecuentados por periodistas y contratistas extranjeros. El 26 de enero, un coche bomba acabó con la vida de al menos 17 personas y provocó heridas a 80 en un centro forense gubernamental en Bagdad. El 1º de febrero una terrorista suicida detonó un cinturón explosivo en medio de peregrinos chiítas en el norte de Bagdad matando al menos a 41 personas y lesionando a más de 100. El 3 de febrero, otro atentado suicida con bomba en Karbala mató a un mínimo de 20 peregrinos.

III. Actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq

A. Actividades políticas y constitucionales

12. Durante el período sobre el que se informa, mi Representante Especial para el Iraq continuó participando plenamente en amplias consultas con funcionarios del Gobierno del Iraq, el Gobierno Regional del Kurdistan, el Consejo de Representantes y miembros de la comunidad diplomática en Bagdad. Por invitación de altos dirigentes iraquíes y en estrecha coordinación con la comunidad diplomática, mi Representante Especial actuó como facilitador de las negociaciones entre bloques políticos en un intento por lograr el consenso sobre enmiendas fundamentales de la Ley electoral.

13. El 8 de noviembre, mi Representante Especial visitó por segunda vez Erbil y Sulaymaniyah para tratar cuestiones pendientes entre el Gobierno federal de Bagdad y el Gobierno Regional del Kurdistan. Con este fin, se reunió con el Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistan, Barham Saleh, el Ministro para Asuntos de los Peshmerga, Jafar Mustafa, el Presidente de la Asamblea Nacional Kurda, Kamal Kirkuki y el Representante del Gobierno Regional del Kurdistan en Bagdad, Rowsch Shaways.

14. El Equipo de Tareas de Alto Nivel formado por asesores superiores del Primer Ministro del Iraq y del Presidente de la Región Kurda, siguió reuniéndose periódicamente bajo los auspicios de la UNAMI para discutir medidas fundamentales de fomento de la confianza en relación con los territorios objeto de controversia. Hasta la fecha, las actividades se han centrado en agilizar las reclamaciones sobre la propiedad y las indemnizaciones relativas a las infracciones cometidas antes y después de 2003, en garantizar el derecho de todos los iraquíes a educar a sus hijos en su lengua materna, y en el trato dispensado a los detenidos. Respecto a las infracciones relativas a la propiedad, el Equipo de Tareas se ha centrado como primera medida en la evacuación de edificios gubernamentales ocupados en Kirkuk, especialmente escuelas. En noviembre, el Consejo Provincial de Kirkuk también aprobó medidas recomendadas por la UNAMI para promover la solución de controversias sobre la propiedad y constituyó un comité local para aplicar las recomendaciones. La UNAMI continuará facilitando el diálogo y promoviendo actividades locales encaminadas a fomentar la confianza y ocuparse de las cuestiones subyacentes que contribuyen a la inestabilidad.

15. Con este fin, mi Representante Especial visitó Kirkuk los días 12 y 13 de enero para reunirse con todas las partes interesadas y alentar los avances en el plano local, entre ellos la asistencia a una reunión del nuevo comité para la solución de controversias sobre la propiedad y las tierras en Kirkuk. Además, visitó el subdistrito de Laylan, una comunidad mixta en la zona sudoriental de la provincia, para reunirse con miembros del Consejo y escuchar sus inquietudes.

B. Acontecimientos regionales e internacionales

16. El 2 de noviembre, el Presidente del Parlamento del Irán, Ali Larijani, visitó el Iraq para tratar las relaciones bilaterales entre ambos países. El 7 de noviembre llegó a Bagdad el nuevo Embajador de Egipto en el Iraq, Sharif Kamal Shahin, que

es el primer representante de Egipto que reside permanentemente en el país desde 2005, cuando fue asesinado el anterior Embajador de Egipto en el Iraq. El 30 de diciembre, el Presidente del Parlamento iraquí, Ayad Samarrai, se desplazó a Ammán para debatir sobre la mejora de la cooperación económica con Jordania, el estatuto de los refugiados iraquíes y las votaciones en el extranjero que tendrán lugar en Jordania.

17. El 18 de diciembre, el Gobierno del Iraq exigió la retirada inmediata de las fuerzas iraníes que, según informes, se habían desplegado cerca del controvertido yacimiento petrolífero de Al-Fakkah. El 30 de diciembre, el Gobierno del Iraq envió una carta oficial de protesta al Gobierno de la República Islámica del Irán y ambos países acordaron reunirse para llegar a un entendimiento común sobre la ubicación exacta de la frontera. El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán visitó Bagdad el 6 de enero y los dos países acordaron activar la labor de un comité técnico conjunto sobre fronteras que se había creado previamente. El 27 de enero, un portavoz del Gobierno iraquí confirmó que todas las fuerzas iraníes habían abandonado la zona de Al-Fakkah. El Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Hoshyar Zebari, también confirmó que se había llegado a un acuerdo con la República Islámica del Irán para normalizar la situación fronteriza entre ambos países.

18. Durante el período examinado se observaron avances en los esfuerzos desplegados por el Iraq para su reintegración en la economía regional e internacional. La Unión Europea y el Iraq concluyeron un acuerdo de colaboración y cooperación el 13 de noviembre con objeto de establecer un marco para las relaciones contractuales entre ambas partes en materia de comercio y desarrollo económico. El 23 de noviembre, el Consejo de Representantes del Iraq aprobó una enmienda a su Ley de inversiones nacionales según la cual se permite a los extranjeros poseer tierras para proyectos de viviendas, se agiliza el proceso de solicitud de licencias de inversión y se definen con claridad los poderes federales y provinciales en relación con los inversores.

19. En consonancia con el mandato de la UNAMI de impulsar la cooperación entre el Iraq y los países colindantes, una delegación de la Misión visitó Teherán para preparar la puesta en marcha de una pequeña oficina de enlace en esa ciudad, que pronto entrará en funcionamiento.

20. Aunque se dieron ciertos resultados positivos iniciales durante el período anterior, como indiqué en mi informe (S/2009/539), no ha habido nuevos avances en la recuperación de nacionales desaparecidos ni de propiedades kuwaitíes. Durante su visita a Kuwait del 11 al 15 de enero de 2010, mi Coordinador de Alto Nivel, Gennady Tarasov, reiteró a funcionarios iraquíes y kuwaitíes la necesidad de lograr resultados prácticos al respecto. Desearía renovar mi llamamiento a ambos países para que redoblen sus esfuerzos en los próximos meses a fin de lograr avances visibles y significativos en la búsqueda de nacionales desaparecidos y propiedades kuwaitíes, incluidos los archivos nacionales de Kuwait. Además, recibo con beneplácito la decisión del Consejo de Ministros de Kuwait de aportar 974.000 dólares a un proyecto patrocinado por la UNAMI y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para aumentar la capacidad del Ministerio de Derechos Humanos iraquí en materia de exhumación de fosas comunes e identificación de desaparecidos. Resulta alentador que el Ministro de Derechos Humanos iraquí haya mostrado su acuerdo con este enfoque.

21. El 18 de enero, el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq escribió al Consejo de Seguridad en relación con las medidas que piensa tomar el Gobierno del Iraq para demostrar y confirmar ante la comunidad internacional la magnitud de su compromiso con la no proliferación. Expresó su esperanza en que el Consejo de Seguridad y el Organismo Internacional de Energía Atómica reconozcan esas medidas y los cambios que han tenido lugar en el Iraq desde la aprobación de las resoluciones del Consejo de Seguridad acerca del Iraq en materia de desarme.

22. Del 26 al 28 de enero, el Representante Especial del Secretario General visitó Kuwait para discutir el mandato de la UNAMI de promover la cooperación regional. A esas reuniones acudieron el Primer Ministro, el Jeque Nasser al-Mohammed al-Ahmed al-Jaber al-Sabah, el Presidente del Parlamento de Kuwait, Jassem al-Kharafi, y el Presidente del Comité Nacional de asuntos relacionados con los desaparecidos y los prisioneros de guerra, Ibraheem al-Shaheen. Antes de la visita, el Representante Especial se reunió con el Primer Ministro y con el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq para tratar cuestiones pendientes entre el Iraq y Kuwait, en relación con las disposiciones pertinentes del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

C. Actividades de asistencia electoral

23. Las demoras legislativas en la aprobación de enmiendas a la Ley electoral de 2005 aumentaron el trabajo de la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel en sus preparativos para las elecciones nacionales. El 18 de noviembre, la Comisión Electoral suspendió la presentación de candidaturas por esas demoras. El 6 de diciembre, el Consejo de Representantes celebró una sesión especial para resolver el estancamiento político respecto a la Ley electoral, principalmente en relación con el número total de escaños parlamentarios y su distribución. En respuesta a una petición de los principales bloques políticos, la UNAMI facilitó una serie de negociaciones políticas antes de que se adoptara una decisión final y aportó opiniones técnicas sobre posibles soluciones.

24. La decisión final del Parlamento distribuye el número total de escaños del Consejo de Representantes según las cifras de población de 2005 facilitadas por el Ministerio de Comercio, calculando un crecimiento de la población del 2,8% anual en todas las provincias. La decisión adoptada establece que el futuro parlamento constará de 325 escaños, en lugar de los 275 anteriores, de los cuales 310 son escaños generales y 15 compensatorios, con cuotas reservadas para grupos. Los votos depositados en el extranjero recibirán el mismo tratamiento que los depositados en el país y su recuento se hará en la provincia de origen del votante. No obstante todas las actividades operacionales continuaron durante esos debates jurídicos.

25. Una vez terminado de manera satisfactoria el ejercicio de actualización del registro de votantes en todo el país, realizado en agosto y septiembre de 2009 y durante el cual más de 1,5 millones de iraquíes acudieron a los centros de inscripción locales, la Comisión procedió a elaborar la lista de votantes con miras a las elecciones parlamentarias. Así, aproximadamente 18,9 millones de votantes iraquíes ya han sido asignados a unas 50.000 mesas electorales para el día de las elecciones. Se prevé que unos 800.000 militares y agentes de policía inscritos en listas de votantes especiales voten 48 horas antes del 7 de marzo, por lo que sus

nombres se habían retirado de la lista definitiva de votantes para el día de las elecciones.

26. La Comisión continúa los preparativos para las elecciones y ha recibido los fondos necesarios para firmar contratos, con grandes demoras, y adquirir material. La presentación de candidaturas volvió a abrirse para respetar las nuevas enmiendas de la ley y se cerró de nuevo con aproximadamente 6.600 candidatos presentados por 86 entidades o coaliciones políticas. De conformidad con la legislación del Iraq, los candidatos deben recibir el visto bueno de varias instituciones del país, como la Comisión de Rendición de Cuentas y Justicia y los Ministerios de Educación y Justicia. Cada lista debe incluir al menos un 25% de mujeres. Tras un sorteo realizado para determinar el orden de los candidatos en las cédulas de votación finales, se han finalizado el diseño y las especificaciones de cada una de las 19 cédulas (una por cada provincia y otra para los votos en el extranjero) y se imprimirán aproximadamente 29 millones de cédulas entre mediados de enero y mediados de febrero. Además, la UNOPS ha financiado una iniciativa encaminada a ayudar en la capacitación de más de 29.000 observadores nacionales, que supervisarán los procedimientos el día de las elecciones.

27. Continúan los preparativos técnicos para las votaciones en el extranjero. La Junta de la Comisión Electoral ha designado a Alemania, Australia, los Emiratos Árabes Unidos, Austria, el Canadá, Dinamarca, Egipto, los Estados Unidos de América, el Irán (República Islámica del), Jordania, el Líbano, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Árabe Siria, Suecia y Turquía para la celebración de votaciones en el extranjero. La UNAMI ha desplegado asesores técnicos a la sede de las votaciones en el extranjero en Erbil para apoyar los preparativos y las operaciones, y desplegará asesores en cada uno de los países donde se celebren votaciones. Está previsto que las votaciones en el extranjero se celebren durante tres días consecutivos, del 5 al 7 de marzo, y que la inscripción y la votación se hagan simultáneamente.

28. Una vez aprobadas las enmiendas a la Ley electoral y con el apoyo de la UNAMI, se llevaron a cabo procedimientos fundamentales para diversos procesos de votación y recuento, como la conclusión de los procedimientos para la votación y el recuento normales en las mesas electorales el día de las elecciones y la recepción de votos ausentes de desplazados internos inscritos para votar en sus provincias de origen, y de votos especiales, bien basados en la lista de votantes o bien en un voto condicional para varias categorías de electores que no puedan depositar su voto en las mesas electorales normales el día de las elecciones. Los asesores electorales de la UNAMI también han impartido capacitación al personal de la Comisión Electoral sobre las mejores prácticas en la celebración de elecciones. A continuación, el personal de la Comisión Electoral comenzará a capacitar a 360 instructores en las provincias durante un período de dos semanas, a lo que seguirá un programa de capacitación en cascada que, en última instancia, garantizará que aproximadamente 300.000 miembros de las mesas electorales puedan realizar los procedimientos de votación y recuento el día de las elecciones. El objetivo principal de todo ello es velar por la uniformidad en la aplicación de los procedimientos en todas las mesas electorales del Iraq.

29. La aceptación de los resultados electorales es una cuestión crucial. Los resultados definitivos no se anunciarán hasta después de que la Comisión Electoral haya resuelto todas las denuncias oficiales presentadas durante el período de las

elecciones. La UNAMI está apoyando a la Comisión Electoral en el diseño de un mecanismo de presentación de denuncias firme y puntual para garantizar que la credibilidad de los resultados no se vea obstaculizada por demoras en su resolución. Aunque se prevé que los resultados preliminares se publiquen en los días siguientes al 7 de marzo, los definitivos podrían hacerse esperar un tiempo considerable. Con arreglo a la Constitución del Iraq, el Tribunal Supremo Federal certificará los resultados de las elecciones.

30. Las fuerzas de seguridad del Gobierno del Iraq están elaborando un amplio plan nacional de seguridad a fin de mejorar la seguridad el día de las elecciones y las operaciones conexas previas y posteriores, ya que la culminación satisfactoria del proceso electoral depende de la seguridad. Los actos de violencia y los atentados contra la infraestructura y el personal de la Comisión Electoral siguen planteando graves amenazas para las elecciones.

D. Asistencia humanitaria, reconstrucción y desarrollo

31. Mi recién nombrada Representante Especial Adjunta y Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios para el Iraq, Sra. Christine McNab, celebró una serie de reuniones clave con representantes del Gobierno de Iraq, incluido el Primer Ministro, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Planificación, así como con asociados internacionales presentes en el Iraq y la región, para examinar la función de las Naciones Unidas y el apoyo que la Organización prestará en las esferas del desarrollo, la reconstrucción y la asistencia de socorro.

32. El 26 de octubre de 2009, el equipo de las Naciones Unidas en el país finalizó la primera evaluación común del Iraq realizada por las Naciones Unidas y el Gobierno del Iraq, que hizo suya el Ministro de Planificación y que proporciona la base analítica necesaria para apoyar una formulación de políticas basada en pruebas que garantice la ejecución eficaz y la calidad del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). En particular, en el informe final de esa evaluación se señalan los principales problemas de desarrollo que enfrenta el Iraq en su empeño de lograr la estabilidad y el crecimiento, haciendo hincapié en los temas principales de la gobernanza, el crecimiento económico inclusivo y la prestación de servicios esenciales de calidad, como los servicios de salud, abastecimiento de agua y saneamiento, vivienda y educación.

33. Del 5 al 7 de noviembre, el Gobierno del Iraq celebró una conferencia en Erbil para estudiar y debatir, con los interesados nacionales e internacionales, las prioridades estratégicas del plan de desarrollo nacional. Las Naciones Unidas participaron en ese encuentro con el propósito de asegurarse de que existiera una alineación complementaria entre los marcos de desarrollo del Gobierno y de la Organización. Las prioridades de desarrollo presentadas por el Gobierno indican que éste se ha trazado una serie de importantes objetivos sectoriales y nacionales. Las Naciones Unidas presentaron un examen de los progresos hechos por el Iraq en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los planos provincial y nacional. La Organización, la comunidad de donantes y otros participantes de la sociedad civil acogieron con beneplácito el liderazgo del Gobierno en la puesta en práctica con éxito de un proceso de desarrollo participativo a nivel nacional que contó con aportaciones de los ministerios del Iraq y del Gobierno Regional del Kurdistán.

34. A la conferencia de Erbil siguió el retiro de planificación estratégica del MANUD (15 a 17 de noviembre), que concluyó de manera satisfactoria con la selección de las esferas prioritarias que orientarían la contribución de las Naciones Unidas a las prioridades de desarrollo nacional del Iraq para el período 2011-2014. Este proceso participativo se caracterizó por la gran dedicación de los casi 100 asociados iraquíes que se incorporaron a él en representación del Gobierno del Iraq, los miembros del Parlamento, la sociedad civil, el sector privado y los círculos académicos. Se convino en que el MANUD se centraría en cinco esferas prioritarias, a saber, a) perfeccionamiento de la gobernanza, incluida la protección de los derechos humanos; b) logro de un crecimiento económico más fuerte, equitativo y sostenible; c) gestión ambiental y cumplimiento de las medidas relacionadas con las obligaciones internacionales asumidas y los tratados ratificados en materia de medio ambiente; d) mayor acceso a servicios esenciales de calidad, y e) inversión en el capital humano y el empoderamiento de las mujeres, los jóvenes y los niños. El MANUD se seguirá perfeccionando en los próximos meses en el contexto de una serie de grupos de trabajo conjuntos con el Gobierno.

35. La reunión del Comité de Donantes del Mecanismo de los Fondos para la Reconstrucción del Iraq se celebró en Bagdad, el 8 de noviembre de 2009. El Fondo Fiduciario para el Iraq del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo informó de que los depósitos de los donantes ascendían en total a 1.350 millones de dólares, suma de la cual se habían aprobado y transferido 1.250 millones dólares para 165 proyectos. Quedaba un saldo de 135,63 millones dólares. El Comité de Donantes prorrogó el plazo para la programación del resto de los fondos hasta el 30 de junio de 2010. Los participantes expresaron su apoyo a la iniciativa independiente con respecto a la experiencia adquirida que llevarán a cabo conjuntamente en enero de 2010 las Naciones Unidas y el Banco Mundial, en colaboración con el Gobierno del Iraq y los donantes asociados. También se examinó el establecimiento de un nuevo fondo fiduciario de donantes múltiples para el Iraq.

36. Tras las consultas celebradas a comienzos de 2009 entre el Gobierno del Iraq y mi Asesor Especial sobre el Pacto Internacional con el Iraq, Sr. Ibrahim Gambari, el 7 de noviembre se celebró en Bagdad la reunión anual de alto nivel de la “Nueva Alianza” para el examen del Pacto, que fue copresidida por mi Asesor Especial y el Ministro de Hacienda del Iraq, y contó con la participación de 20 Estados Miembros y oradores del Gobierno del Iraq. En la reunión se destacó la considerable contribución del Pacto, y se hizo notar la necesidad de reconocer la soberanía iraquí y de crear un nuevo foro de cooperación internacional con el Iraq. El 18 de enero, en una reunión presidida por la Vicesecretaria General, con la participación del Asesor Especial y de la Representante Especial Adjunta, más de 80 Estados Miembros y organizaciones regionales se dieron cita en la Sede de las Naciones Unidas para reconocer el éxito del Pacto y expresar su apoyo a un nuevo marco de asociación dirigido por el Iraq.

37. A finales de diciembre se puso en práctica el plan de acción humanitaria para el Iraq, como una estrategia humanitaria conjunta para 2010 con miras a satisfacer las necesidades inmediatas y de recuperación temprana de los iraquíes vulnerables. Este plan no va acompañado de propuestas de proyectos detalladas, sino que pretende facilitar la recaudación de los 193 millones de dólares que se estiman necesarios para las operaciones humanitarias en el Iraq. El plan en sí se estructura alrededor de tres vertientes de asistencia, a saber, a) respuesta rápida para satisfacer las necesidades básicas; b) prestación coherente de asistencia intersectorial en

26 distritos prioritarios, y c) respuestas en curso en todo el país que no pueden vincularse a una zona geográfica específica. El plan de acción se puso en marcha con el apoyo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, como una continuación del proceso interinstitucional de llamamientos unificados para el Iraq, que comenzó en 2008 y se amplió al Iraq y a la región en 2009.

38. Las prioridades en materia de asistencia humanitaria para el año próximo abarcarán la lucha contra las consecuencias de la sequía; las actividades relativas a las minas; la protección de los desplazados internos, los refugiados y los repatriados; y la prestación de apoyo a las redes de seguridad social críticas. La protección de los civiles, en particular, las mujeres, los niños y los grupos minoritarios, sigue siendo una grave preocupación, al igual que las dificultades ocasionadas por la falta de acceso y seguridad, que siguen impidiendo que las organizaciones humanitarias evalúen las necesidades insatisfechas y respondan a ellas con eficacia. Doy las gracias una vez más a la comunidad de donantes por su apoyo en la solución de los problemas humanitarios a lo largo de este período y la aliento a seguir contribuyendo en este ámbito.

39. Con respecto al apoyo al sistema de distribución pública del Gobierno, el 22 de noviembre el Programa Mundial de Alimentos (PMA) firmó un memorando de entendimiento con el Ministerio de Comercio, con arreglo al cual ambas partes colaborarán para mejorar la gestión de la cadena de suministro de dicho sistema de distribución, que proporciona raciones mensuales de alimentos al 90% de la población iraquí. Este proceso de reforma contribuirá a resolver el problema de inseguridad alimentaria y malnutrición existente: se estima que 930.000 iraquíes carecen de seguridad alimentaria y que otros 6,4 millones serían vulnerables a este problema si no contaran con el sistema de distribución pública. Además, se determinó que la distribución de alimentos a 1,1 millones de iraquíes era la preocupación fundamental con respecto a los grupos vulnerables, incluidos los desplazados internos. El PMA también puso en marcha un programa de alimentación escolar por valor de 1,6 millones dólares con miras a proporcionar una merienda diaria gratuita a unos 172.000 estudiantes iraquíes de la enseñanza primaria para contribuir a mejorar la asistencia a la escuela y el aprendizaje en ocho de las provincias más pobres del país.

40. La Organización Mundial de la Salud (OMS) siguió trabajando para reducir el efecto de la pandemia de gripe por el virus A (H1N1) en el Iraq, colaborando con expertos internacionales y locales y con las comunidades. Las iniciativas de la OMS se centraron en proporcionar orientación técnica, apoyo material y capacitación a los profesionales de la salud. Estas intervenciones ayudaron al Gobierno del Iraq a ejecutar planes de preparación, detectar casos y prestar asistencia médica inmediata para reducir al mínimo las posibilidades de gravedad y muerte, y le permitieron difundir mensajes de información al pueblo iraquí con respecto a ese virus.

41. En general, en la actualidad hay más de 1 millón de refugiados iraquíes, la mayoría de los cuales vive en la República Árabe Siria y Jordania, según los gobiernos de la región. Además, desde 2006, en el Iraq hay 1,55 millones de desplazados internos. En el período 2008-2009, 426.000 iraquíes desarraigados regresaron a su país. De esa cifra, 62.000 eran refugiados. Si bien el número de incidentes de seguridad se redujo de manera marcada en comparación con el período 2006-2007, las violaciones de los derechos humanos, la ausencia de estado de derecho, la falta de acceso a los servicios esenciales, los problemas de vivienda y la

falta de oportunidades de empleo en el Iraq siguen planteando grandes dificultades; es preciso hacer más a fin de crear condiciones para el regreso y la reintegración en gran escala y sostenibles de los desplazados dentro y fuera del Iraq. Al respecto, agradezco a los gobiernos de acogida de la región su continua generosidad con los refugiados y solicitantes de asilo iraquíes.

42. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) siguió apoyando la rehabilitación y construcción de viviendas para los desplazados internos y los refugiados que regresaban al Iraq. Como parte del programa para 2009, el ACNUR rehabilitó más de 10.000 viviendas, con lo que benefició a más de 60.000 personas, y tiene previsto duplicar esta cifra en 2010. En Diyala, el ACNUR también está emprendiendo una serie de iniciativas conjuntas con otros miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país para mejorar los medios de vida con objeto de ayudar a los repatriados a estabilizarse en las comunidades y asegurar que su proceso de reintegración sea sostenible. Además, el ACNUR sigue vigilando sistemáticamente las fronteras y prestando apoyo a los centros de registro de repatriados establecidos por el Gobierno del Iraq.

43. Como parte del programa conjunto para el desarrollo del sector privado, puesto en marcha por el equipo de las Naciones Unidas en el país, un plan de acción para el desarrollo de microempresas y empresas pequeñas y medianas se debatió con funcionarios del gobierno iraquí y representantes de los sectores privado y cívico en una reunión celebrada con equipos de la UNOPS, la Organización Internacional del Trabajo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en la que se examinaron opciones para revitalizar y diversificar la economía iraquí, fortalecer la competitividad de las empresas del país, lograr un crecimiento inclusivo, crear empleos y aliviar la pobreza.

44. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) conmemoró el 20º aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño organizando una serie de actividades. Entre otras cosas, el Fondo procuró que las provincias iraquíes se comprometieran a aplicar plenamente la Convención y proteger los derechos de los niños. Las actividades realizadas a nivel nacional se orientaron a los encargados de formular políticas y los partidos políticos. El Comité para la Infancia pidió al Parlamento que estableciera un consejo superior parlamentario para la infancia que velara por que los derechos del niño se tuvieran en cuenta cuando se debatieran leyes, y que revisara la legislación vigente relativa a los niños para asegurarse de que se ajustara a la Convención.

45. Como parte de sus medidas dirigidas a seguir combatiendo el analfabetismo creciente en el Iraq, y en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización y de su Iniciativa de Alfabetización para el Empoderamiento, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) prestó apoyo al Gobierno del Iraq en la elaboración de un plan de acción nacional de alfabetización dirigido a reducir el analfabetismo en el país en un 50% para 2015.

46. En el contexto de su labor de promoción de la gobernanza en el Iraq, el PNUD presidió una reunión de alto nivel sobre la reglamentación de los medios de difusión durante las elecciones, que se centró en la función crítica y complementaria de los medios de difusión iraquíes. El PNUD reunió a una serie de instituciones que

pusieron de relieve la función crucial que desempeñan los medios de difusión en apoyo del proceso electoral. Los participantes crearon un grupo de trabajo técnico encargado de organizar un taller nacional con miras a elaborar un código de conducta de los medios de difusión durante las elecciones.

47. El equipo de las Naciones Unidas en el país también está centrando su labor en los efectos del cambio climático en el Iraq, en particular, en la relación existente entre este fenómeno y la sequía que afecta actualmente al país. Según un informe publicado por la UNESCO, la escasez de agua provocada por el colapso de los antiguos acueductos subterráneos obligó a unos 100.000 habitantes del norte del Iraq a migrar en busca de nuevas fuentes de abasto. En ese informe se advierte que, si las condiciones no mejoran en breve, otras 360.000 personas que actualmente se abastecen de agua gracias a su suministro en tanques se verán obligadas a migrar. El PNUD, en estrecha cooperación con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, está apoyando la creación de una capacidad de respuesta de emergencia para enfrentar la cuestión del cambio climático y la sequía, e incluso dar solución a corto plazo a los desastres relacionados con la escasez de agua.

E. Actividades de derechos humanos

48. La Oficina de Derechos Humanos de la UNAMI, con la asistencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), siguió trabajando para fortalecer la capacidad del Gobierno del Iraq y las organizaciones de la sociedad civil en lo relacionado con los mecanismos internacionales de derechos humanos, incluido el próximo examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos. Desde octubre, la UNAMI ha venido prestando asistencia a un comité del Gobierno del Iraq encargado de elaborar el informe nacional para el examen periódico universal. El informe se presentó al Consejo de Derechos Humanos el 11 de noviembre. Además, la Oficina de Derechos Humanos organizó en Erbil, del 21 al 25 de noviembre, un taller de capacitación para 23 organizaciones de la sociedad civil iraquíes sobre conocimientos esenciales para una buena presentación de informes sobre derechos humanos.

49. El Ministerio de Justicia y la UNAMI han convenido firmar un memorando de entendimiento sobre la cooperación entre ambas entidades, con cláusulas que permitan intercambiar información sobre cuestiones de derechos humanos y datos relacionados con todas las cárceles y todos los centros de detención bajo la jurisdicción del Ministerio. Además, con arreglo a ese memorando se establecerán protocolos que permitirán que la Oficina de Derechos Humanos de la UNAMI supervise las cárceles que se encuentran bajo la jurisdicción del Ministerio. La Oficina de Derechos Humanos colaboró con los organismos especializados, y los fondos y programas de las Naciones Unidas en diversos proyectos destinados a mejorar la vida de los niños iraquíes. En septiembre, el UNICEF, el UNFPA y la UNAMI pusieron en práctica un proyecto denominado “Fortalecimiento de la protección y la justicia para los niños y jóvenes en el Iraq” y comenzaron a aplicar sus componentes dirigidos a proporcionar orientación estratégica al sistema de justicia de menores del Iraq.

50. El 10 de diciembre, con ocasión del Día Internacional de los Derechos Humanos, mi Representante Especial exhortó a todos los ciudadanos iraquíes a ser tolerantes los unos con los otros y a respetar los derechos políticos de los demás y

las diferencias culturales, religiosas, étnicas y de género. El 14 de diciembre, la UNAMI publicó su informe sobre derechos humanos, correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2009, en el que, si bien se hace notar la mejora general de la situación de seguridad en el Iraq, se presenta una extensa lista de problemas que siguen siendo motivo de preocupación, en particular la situación relativa a la administración de justicia, las condiciones de las cárceles y los centros de detención, y la violencia contra la mujer, y se señala que aún es necesario avanzar mucho para restablecer plenamente el estado de derecho y enfrentar de manera sistemática la cuestión de la impunidad.

51. El proceso de creación de una Alta Comisión Independiente de Derechos Humanos sufrió un revés cuando se cuestionó la legalidad del Comité de expertos establecido para seleccionar a los comisionados. El Consejo de Representantes ha suspendido la labor del Comité, que sólo se reanudará después de las elecciones. Fue alentador observar que durante el período de presentación de candidaturas, que concluyó el 15 de noviembre, se presentaron más de 1.400 candidatos para ocupar los puestos de comisionados.

52. La UNAMI, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, ha seguido supervisando periódicamente la relación entre el Gobierno del Iraq y los miembros de la organización Muyahidines del Pueblo del Irán, que viven en el campamento de Ashraf, en la provincia de Diyala. Se observó que en ese campamento se seguían llevando a cabo regularmente todas las actividades, incluida la entrega de alimentos, las visitas familiares y la restauración de las instalaciones médicas. Con anterioridad, las autoridades iraquíes habían anunciado su intención de reubicar en otros lugares del país a los 3.500 miembros de los Muyahidines residentes en el campamento. El 15 de diciembre, efectivos de las fuerzas de seguridad iraquíes se aproximaron al campamento y le ordenaron a los residentes que salieran. Un grupo de ómnibus estacionados fuera del campamento esperaba para transportarlos. Ningún residente cumplió la orden y el episodio concluyó sin incidentes ni violencia. La UNAMI está vigilando de cerca esta situación y exhorta a todas las partes interesadas a proseguir el diálogo para lograr una solución que respete el legítimo derecho de soberanía del Iraq y sea congruente con el derecho internacional y las normas del derecho humanitario.

53. Me sumo a mi Representante Especial para alentar al Gobierno del Iraq y al Gobierno Regional del Kurdistán a promover y proteger los derechos de las minorías y ayudar a poner fin a los casos recientes de emigración y desplazamiento forzados de éstas. Según informes, el año pasado, cientos de civiles fueron asesinados en atentados dirigidos contra las comunidades cristianas, shabak, turcomanas y yazidíes. Me preocupan, en particular, las agresiones que se perpetran constantemente contra las minorías en la provincia de Ninewa.

54. En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad relativa a la mujer, la paz y la seguridad, y la resolución 1889 (2009) la UNAMI y el sistema de las Naciones Unidas seguirán apoyando y promoviendo la participación plena, equitativa y efectiva de la mujer en los procesos de consolidación de la paz. Cabe destacar que la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer es esencial para el desarrollo y la observancia de los derechos humanos. Con miras a las próximas elecciones, exhorto a las autoridades iraquíes a que garanticen que las mujeres puedan votar libremente y sin

intimidación. Asimismo, insto a todos los partidos políticos a que procuren tener una buena representación de mujeres candidatas.

55. En el período que se examina también se siguieron llevando a cabo campañas en pro de la eliminación de la violencia contra la mujer. Del 1º al 3 de noviembre se celebró en Estambul una conferencia presidida por la Ministra de Asuntos de la Mujer, que contó con la participación de representantes de los ministerios del Gobierno, la sociedad civil y las Naciones Unidas. Un resultado fundamental de esta conferencia fue la puesta en práctica del proyecto para combatir la violencia contra la mujer en el Iraq, dirigido a crear alianzas para eliminar la violencia contra la mujer y a fortalecer la capacidad institucional del Ministerio de Asuntos de la Mujer y otros ministerios, así como de las organizaciones de la sociedad civil.

F. Cuestiones operacionales, logísticas y de seguridad

56. En general, el número de incidentes de seguridad ha seguido disminuyendo desde octubre, y se han registrado cifras inferiores a las comunicadas durante los primeros meses de 2009. No obstante, grupos de insurgentes siguieron lanzando ataques destinados a producir un gran número de víctimas entre la población civil y destruir las estructuras gubernamentales a fin de desestabilizar el país y anular los logros registrados durante el año. Desde el fin de octubre, el número de incidentes violentos ha alcanzado puntas de máxima intensidad. La aprobación de la Ley electoral vino seguida de inmediato, el 8 de diciembre, por una serie coordinada de atentados suicidas en Bagdad en los que perdieron la vida o quedaron heridos numerosos civiles iraquíes. El día de Ashura, celebrado la última semana de diciembre, insurgentes atacaron a peregrinos chiítas en diversas partes de Bagdad y en todo el país. Sin embargo, los ataques dirigidos contra peregrinos en el marco de festividades religiosas han disminuido sensiblemente como consecuencia del mayor número de medidas de seguridad aplicadas por las fuerzas de seguridad del Iraq.

57. Los días 25 y 26 de enero, una serie de atentados suicidas lanzados en Bagdad con vehículos bomba contra tres hoteles en los que se alojaban periodistas occidentales y contratistas extranjeros y contra un local de la policía gubernamental arrojó un saldo de 60 muertos y más de 150 heridos. Se prevé que en el período previo a las elecciones nacionales surjan nuevos intentos de lanzar atentados semejantes en menoscabo del proceso democrático. Han proseguido los ataques esporádicos con fuego indirecto dirigidos contra la zona internacional de Bagdad, donde residen muchos funcionarios del Gobierno del Iraq y tienen su sede varias misiones diplomáticas, y en el complejo aeroportuario internacional de Bagdad.

58. En la región septentrional, la zona más problemática siguió siendo Mosul, donde se notificaron numerosos ataques contra civiles en la ciudad y municipios adyacentes, así como más afuera en Sinjar y Tal Afar, cuyo objeto era fomentar los disturbios y provocar desplazamientos. Además, los asesinatos políticos y los constantes ataques dirigidos contra las fuerzas de seguridad parecen formar parte de una estrategia deliberada de los insurgentes que tiene por objeto impedir que la zona se establezca y constreñir el ámbito del diálogo político y la reconciliación. Los incidentes registrados en la región central del Iraq siguen teniendo su foco en Kirkuk y se caracterizan por intentos semejantes de generar desconfianza y provocar el conflicto entre las comunidades locales, lo cual deja claro que los insurgentes aspiran a perturbar el desarrollo de las próximas elecciones.

59. En Anbar, una de las zonas que más ha mejorado por lo que se refiere a la seguridad en general, los grupos insurgentes han seguido procurando perturbar el panorama político atacando constantemente a las figuras políticas, las fuerzas de seguridad locales, los jefes tribales y los miembros del Consejo del Despertar. Esto quedó de manifiesto el 30 de diciembre con el atentado dirigido contra edificios del consejo provincial, a raíz del cual el Gobernador quedó gravemente herido y muchas personas más murieron o sufrieron lesiones. Más al sur, la mayoría de los principales ataques tuvieron lugar en las inmediaciones de Hillah, en el norte de la provincia de Babil. Las características de estos incidentes siguieron siendo indicio de que los grupos armados actúan en concierto para recuperar la influencia en sus anteriores baluartes mediante ataques dirigidos contra civiles y miembros del Consejo del Despertar.

60. Otro incidente ocurrido fue el atentado múltiple con bombas lanzado el 14 de enero en Najaf, zona donde este tipo de hechos no es habitual y están ubicados algunos de los lugares de culto más venerados y los principales centros de enseñanza de la fe chiíta. La frecuencia de los incidentes siguió siendo baja en los alrededores de Basora, si bien todos los meses siguen produciéndose ataques esporádicos con fuego indirecto dirigidos contra la base aérea de Basora. En el marco de sus operaciones de reducción de su dotación, el resto de las fuerzas de los Estados Unidos en el Iraq ubicadas en esta base aérea cedieron por completo el control del complejo a las autoridades iraquíes el 31 de diciembre de 2009.

61. Durante el período examinado, la UNAMI siguió coordinándose estrechamente con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el Departamento de Seguridad y el Departamento de Gestión, así como con la Oficina de Asuntos Jurídicos, para ultimar el proceso de licitación para contratar los servicios arquitectónicos y de ingeniería del diseño del futuro complejo integrado para el cuartel general de las Naciones Unidas en Bagdad. Los procesos de licitación y examen se ultimaron a fines de 2009, y está previsto que el contrato se adjudique en breve.

62. La Misión sigue colaborando con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la División de Adquisiciones para ultimar la contratación de dos helicópteros que se utilizarán para incrementar la movilidad en todo el país. Como consecuencia de los complejos requisitos de seguridad y otros factores, las negociaciones con el proveedor están durando más de lo que se preveía en un principio, y la inscripción ante las autoridades nacionales de aviación competentes también ha retrasado la ultimación de los contratos. La utilización de los helicópteros sigue siendo fundamental para contar con capacidad operacional de apoyo a las actividades de las Naciones Unidas en el Iraq.

63. La seguridad y el bienestar del personal de las Naciones Unidas y su capacidad de prestar asistencia al pueblo y el Gobierno del Iraq siguen siendo la principal preocupación de la Sección de Seguridad de la UNAMI. La dificultad reside en combinar el mayor grado de intervención con una estrategia general de gestión del riesgo. El programa de las Naciones Unidas de alianza en pro de la seguridad, que se está preparando en colaboración con las fuerzas de seguridad del Gobierno del Iraq y con el apoyo de asesores militares de los Estados Miembros, sumado al incremento de los recursos de las Naciones Unidas destinados a logística y seguridad, tendrá una importancia capital. Estas medidas, unidas a la financiación adecuada de los requisitos necesarios en materia de seguridad y apoyo, serán

decisivas en el futuro para mantener y, cuando sea posible, ampliar el mandato encomendado a las Naciones Unidas en el Iraq.

IV. Observaciones

64. Las elecciones nacionales previstas para celebrarse el 7 de marzo serán un hito importante en la evolución democrática del Iraq al ofrecer a millones de iraquíes la oportunidad de ejercer su derecho al voto y elegir el gobierno que dirigirá el rumbo de su país los próximos cuatro años. Por ello, es fundamental hacer todo lo posible por garantizar el máximo grado de participación e inclusión en estas elecciones. Asimismo, estoy firmemente convencido de que un proceso electoral creíble contribuirá en gran medida a la reconciliación nacional y servirá de nueva motivación para que los dirigentes iraquíes colaboren en espíritu de unidad nacional a fin de reconstruir su país al cabo de años de conflicto. También servirá para consolidar la soberanía y la independencia del Iraq en esta encrucijada histórica del país en la que los Estados Unidos se preparan para reducir su presencia militar.

65. Desde 2003, con asistencia de las Naciones Unidas, el Iraq ha celebrado con éxito tres elecciones y un referéndum nacional. Como en anteriores ocasiones, las Naciones Unidas seguirán haciendo todo lo que esté en sus manos por contribuir al éxito de las próximas elecciones nacionales. La UNAMI está decidida a seguir facilitando asistencia técnica sólida a la Alta Comisión Electoral Independiente y a contribuir a que el pueblo iraquí acepte mayoritariamente el resultado.

66. Aunque los preparativos técnicos de las elecciones nacionales siguen su curso, quedan por resolver numerosas dificultades. Ante todo, es imprescindible que el electorado pueda votar en un entorno fundamentalmente libre de intimidaciones y violencia. Como dejaron claro los atentados perpetrados el 8 de diciembre en Bagdad, los grupos armados pueden tratar de lanzar más ataques de gran envergadura contra civiles e instituciones gubernamentales para perturbar el desarrollo del proceso de paz. Exhorto al pueblo del Iraq a que no deje que estos actos criminales u otros semejantes lo disuadan de ejercer sus derechos democráticos. Insto asimismo al Gobierno del Iraq y a sus fuerzas de seguridad a que en el período anterior a las elecciones redoblen sus esfuerzos por garantizar unas elecciones lo más pacíficas que sea posible.

67. En las últimas semanas, el pueblo iraquí y sus dirigentes han venido enfrentando problemas difíciles y contenciosos, incluida la decisión de excluir a algunos candidatos con arreglo a la Ley de rendición de cuentas y justicia, en el contexto de los preparativos para la celebración de elecciones parlamentarias. Felicito a los dirigentes del Iraq por sus constantes esfuerzos para celebrar elecciones inclusivas y en tiempo, respetar el estado de derecho y asegurar la realización de un proceso que refleje la voluntad del pueblo iraquí en su marcha hacia la reconciliación y la estabilidad nacionales. Exhorto a que se lleve a cabo un examen transparente y no discriminatorio de los candidatos que apelaron la decisión de la Comisión de Rendición de Cuentas y Justicia, con arreglo a las leyes iraquíes y a las normas internacionales, lo que tendrá un efecto positivo en los resultados de las elecciones y asegurará su aceptación por el pueblo iraquí.

68. Pese a la larga duración de las negociaciones relativas a la Ley electoral, me animaron la determinación y la dedicación con que los dirigentes iraquíes procuraron llegar a soluciones y avenencias viables. Deseo felicitar a todos los que

participaron en la labor encaminada a ultimar la ley y conseguir que se respetase el calendario electoral. En ese mismo sentido, exhorto a todos los bloques y dirigentes políticos a que demuestren su auténtica habilidad política durante la campaña electoral, hagan uso de los mecanismos implantados para presentar denuncias oficiales y acaten el resultado final de las elecciones cuando lo haya certificado el Tribunal Supremo Federal.

69. Para que las elecciones se celebren con éxito, la UNAMI sigue colaborando estrechamente con la Comisión Electoral en la capacitación y acreditación de miles de grupos de observadores nacionales y representantes de partidos políticos del Iraq que supervisarán el desarrollo de la jornada electoral y notificarán toda irregularidad que se produzca. Deseo asimismo recalcar la importancia de que todos los interesados, incluidos los miembros de la comunidad internacional, colaboren para gestionar las expectativas y transmitir mensajes públicos claros y coherentes en los meses venideros.

70. El siguiente gran reto político tras la certificación del resultado de las elecciones será el proceso de formación de gobierno. Puede que haga falta algún tiempo para que se formen coaliciones políticas y se llegue a acuerdos sobre los principales puestos de dirigentes y ministros. Espero que todos los representantes elegidos colaboren en espíritu de unidad nacional, se comprometan a formar gobierno con rapidez y se esfuercen por resolver los asuntos políticos y constitucionales pendientes que podrían obstaculizar la estabilidad política y económica del Iraq a largo plazo, entre ellos la adopción de un mecanismo viable de distribución de los ingresos, una ley de hidrocarburos y la solución de las controversias suscitadas por determinados territorios. Con dicho fin, la UNAMI seguirá promoviendo el diálogo por conducto del Equipo de Tareas de Alto Nivel, que está formado por representantes del Gobierno del Iraq y del Gobierno Regional del Kurdistan, y procurará fomentar la confianza mutua. La UNAMI también está dispuesta a ayudar a los dirigentes iraquíes a resolver los problemas políticos más amplios en el marco de un proceso de diálogo nacional.

71. Espero también que, cuando se forme el nuevo gobierno, la atención se vaya desplazando gradualmente a la aceleración de la reconstrucción y el desarrollo del país. A ese respecto, el pueblo iraquí exigirá a sus autoridades elegidas mayor eficacia, rendición de cuentas y transparencia. Si el ciudadano iraquí aprecia mejoras en su vida cotidiana, empezará a tener la impresión de que su voto ha servido para algo. En consecuencia, considero alentador el empeño con que el Gobierno del Iraq procura ultimar, en consulta con las Naciones Unidas, el primer Plan de Desarrollo Nacional. Aunque todavía no se ha terminado la versión definitiva, el proceso de elaboración del plan ha servido de base suficiente para articular esferas de resultados prioritarias consonantes con el primer Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el Iraq (2011-2014).

72. En vista de que el Marco se está terminando de preparar en período electoral, se pretende dotarlo de flexibilidad suficiente para que permita incorporar los reajustes necesarios que pueda solicitar el gobierno entrante. Cuando el Marco esté firmado, incumbirá a las Naciones Unidas la compleja tarea de movilizar fondos destinados a actividades acordadas con el Gobierno. Igualmente, todos los interesados tendrán que ponerse de acuerdo sobre la asignación a un nuevo mecanismo de financiación del saldo restante del Fondo Fiduciario Internacional para el Iraq.

73. También me satisfizo el hecho de que los Estados Miembros reconocieran la importante contribución del Pacto Internacional con el Iraq a lo largo de los años, y celebro la decisión relativa a la necesidad de un nuevo marco de cooperación entre el Iraq y la comunidad internacional. Considero que el Plan de Desarrollo Nacional servirá de importante base a la futura evolución, y deseo conocer las opiniones del gobierno iraquí que salga elegido de las elecciones.

74. Todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas prestan apoyo a un proceso constante consistente en hacer menos hincapié en la respuesta humanitaria para centrarse en el desarrollo a más largo plazo. El plan de acción humanitaria para el Iraq de 2010 se hace eco de ello dando especial preponderancia al apoyo a la recuperación y el desarrollo sostenibles de las comunidades vulnerables, incluidos los desplazados. A la vez, las Naciones Unidas siguen estudiando la manera de que se cumplan en el Iraq los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en concreto en los ámbitos de la salud, la educación, el empoderamiento de la mujer y el sector privado como fuente de empleo, especialmente para los jóvenes.

75. Me satisfizo constatar la mancomunidad de fuerzas entre el equipo de las Naciones Unidas en el país y la UNAMI para aplicar las directrices sobre la integración y aprovechar sus respectivas esferas de competencia y especialización para facilitar al Gobierno del Iraq una serie completa de medidas de apoyo en ámbitos fundamentales como la ordenación de los recursos hídricos, el desarrollo local en los territorios objeto de controversia y la inscripción en el registro civil y el censo en el período posterior a las elecciones.

76. Estoy firmemente convencido de que el incremento de la cooperación regional y el respeto del principio de no injerencia pueden contribuir en gran medida a la estabilidad regional. Al respecto, sigo propugnando una mayor cooperación entre el Iraq y sus vecinos en las cuestiones que revisten interés común, como el comercio, la energía, la seguridad fronteriza y los refugiados. Por su parte, las Naciones Unidas están decididas a apoyar las iniciativas encaminadas a propiciar un diálogo regional productivo en todos los ámbitos fundamentales. Además, sigue siendo importante el objetivo de normalizar el estatuto internacional del Iraq. Desde que preparé mi informe al Consejo de Seguridad de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1859 (2008) del Consejo, las Naciones Unidas han seguido colaborando con miembros de este y del Gobierno del Iraq en el examen de la manera de seguir avanzando. Los progresos que se realicen con respecto a los mandatos pendientes, establecidos de conformidad con el Capítulo VII de la Carta, entre ellos los que se refieren a Kuwait, podrían imprimir un impulso positivo a la normalización del Iraq.

77. Los repetidos ataques terroristas lanzados desde el 19 de agosto en el Iraq contra instituciones gubernamentales y otros locales, que se han cobrado un gran número de víctimas civiles, son intentos deliberados de minar la seguridad y la estabilidad del Estado iraquí. Tras todos ellos, incluidos los últimos, lanzados en Bagdad el 8 de diciembre y el 25 de enero, expresé mi condena y subrayé que ninguna causa puede justificar ese tipo de actos abominables, cuyas víctimas son en su mayor parte civiles inocentes. En atención a una solicitud del Gobierno del Iraq, como indiqué en mi último informe, envié a Bagdad un equipo de alto nivel de las Naciones Unidas para celebrar consultas relativas a la seguridad y la soberanía del Iraq a raíz de esos atentados. El 16 de noviembre, en una declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad, este acogió con beneplácito la visita y alentó

mis gestiones a este respecto, incluida la posibilidad de facilitar asistencia técnica por conducto de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo.

78. Aunque las Naciones Unidas están resueltas a cumplir el mandato que les corresponde de conformidad con la resolución 1883 (2009), el Iraq sigue siendo para la Organización un entorno operativo muy complejo. La seguridad del personal de las Naciones Unidas continúa siendo una de las cuestiones que más me preocupan. En consecuencia, doy las gracias a los distintos Estados Miembros que siguen prestando apoyo logístico y de seguridad a la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq. La UNAMI está examinando activamente las nuevas disposiciones que serán necesarias en el futuro para mejorar su capacidad operacional, lo cual probablemente exija que los Estados Miembros incrementen su apoyo financiero.

79. Deseo dar las gracias al personal nacional e internacional de la UNAMI, así como al personal de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, por su compromiso y su empeño por contribuir a la reconstrucción del Iraq en condiciones difíciles. También deseo expresar mi agradecimiento a mi Asesor Especial sobre el Pacto Internacional con el Iraq y otras cuestiones políticas, Ibrahim Gambari, que ha pasado a ocupar un nuevo puesto como mi Representante Especial Conjunto para la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. Su voluntad de prestar apoyo al Gobierno del Iraq y la comunidad internacional por conducto del Pacto Internacional ha contribuido a levantar una plataforma de colaboración, en el Iraq y con sus asociados internacionales, para la promoción de la paz, la buena gobernanza y el desarrollo económico. También deseo dar la bienvenida a Jerzy Skuratowicz, mi nuevo Representante Especial Adjunto para Asuntos Políticos, que llegó a la Misión el 9 de enero y colaborará con mi Representante Especial para que prosiga la labor fundamental de la Misión de promoción del diálogo político y la reconciliación nacional.